



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/08/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2019 00518 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PRODUCCION COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS LIMITADA-COOPCOMER	DEIFILIA ZAFRA MEJIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 03.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00235 00	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DIAZ	CATHERINE RAMIREZ ADARME	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00244 00	Verbal Sumario	GESTION URBANA S.A.	GABRIEL ARTURO ROSALES MEJIA	Auto inadmite demanda 04.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00245 00	Ejecutivo Singular	JAVIER ALONSO VILLEGAS PABON	DESIDERIO SIERRA BERMUDEZ	Auto inadmite demanda 04.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00246 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO HERNANDEZ CALDERON	MARCELA DEL PILAR ARCE HERNANDEZ	Auto inadmite demanda 04.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00247 00	Ejecutivo Singular	ARQUIMEDES ORTIZ CEPEDA	RAUL SEPULVEDA ARENAS	Auto que Remite Proceso por Competencia A JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - REPARTO. 04.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00248 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	NORA STER RAMIREZ DE BLANCO (1)	Auto inadmite demanda 04.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00249 00	Ordinario	ANA LOURDES SANDOVAL	VICTOR REINALDO CASTRO JAIMES	Auto que Remite Proceso por Competencia A JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - REPARTO. 03.	03/08/2020		
68001 40 03 020 2020 00250 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELIAS IBRAHAM FEGHALI	ENDER RAMIREZ CABALLERO	Auto Ordena Remisión de Expediente OFICINA JUDICIAL - NUEVO REPARTO. 04.	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO